



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
31/01/2024



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Don JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 25 de enero de 2024 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

“3º.- ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED CICLISTA

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21 de septiembre de 2023, se acordó aprobar el expediente para la contratación de los servicios de redacción de proyecto de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras para la construcción de red ciclista del Ayuntamiento del Valle de Egüés, según condicionados económico-administrativos y técnicos que obran en el expediente.

Publicado el anuncio en el Portal de Contratación de Navarra, durante el plazo de presentación de proposiciones se han presentado las empresas siguientes:

- KREAN
- BLASCO ESPARZA PAMPLONA, S.L.U.
- EGUES C60 A40 (CIMA INGENIEROS, S.L.U. y AITOR SILGADO GOICOECHEA)

En primer lugar, se procede a la valoración de la documentación técnica, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio	Puntuación
BLASCO ESPARZA PAMPLONA, S.L.U.	01. Oferta técnica 2	4,5
BLASCO ESPARZA PAMPLONA, S.L.U.	01. Oferta técnica	5
EGUES C60 A40	01. Oferta técnica	10
EGUES C60 A40	01. Oferta técnica 2	34
KREAN	01. Oferta técnica 2	6,5
KREAN	01. Oferta técnica	10



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AAHL XXA7 HQ77 4UYQ

Certificado punto 3 acta JGL 25.01.2024 - SEFYCU 36483

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
31/01/2024

Posteriormente, se procede a la apertura de las ofertas económicas, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio	Puntuación
BLASCO ESPARZA PAMPLONA, S.L.U.	.Precio (Fórmula K)	30
BLASCO ESPARZA PAMPLONA, S.L.U.	05. Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo	10
BLASCO ESPARZA PAMPLONA, S.L.U.	24. Criterios sociales	10
EGUES C60 A40	.Precio (Fórmula K)	30
EGUES C60 A40	05. Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo	10
EGUES C60 A40	24. Criterios sociales	10
KREAN	.Precio (Fórmula K)	30
KREAN	05. Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo	10
KREAN	24. Criterios sociales	10

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Puntuación
EGUES C60 A40	94
KREAN	66,5
BLASCO ESPARZA PAMPLONA, S.L.U.	59,5

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación ha propuesto la adjudicación del contrato, a la empresa CIMA INGENIEROS, S.L.U. y AITOR SILGADO GOICOECHEA por importe de 39.150 euros, IVA no incluido.

Para la justificación de sus acuerdos la Junta de Gobierno se remite a las actuaciones de la Mesa de Contratación y a los informes técnicos en los que ésta ha basado sus decisiones y su propuesta de adjudicación.

Por todo lo anteriormente expuesto, **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Ratificar las actuaciones de la Mesa de Contratación.

2º.- Asumir la propuesta de la Mesa de Contratación y, en consecuencia, adjudicar el contrato a la oferta más ventajosa atendiendo a los criterios de adjudicación aprobados en su día, oferta que resulta ser la de la empresa CIMA INGENIEROS, S.L.U. y AITOR SILGADO GOICOECHEA, por importe de TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (39.150 €), IVA no incluido.



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AAHL XXA7 HQ77 4UYQ

Certificado punto 3 acta JGL 25.01.2024 - SEFYCU 36483

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
31/01/2024



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

3º.- La plena eficacia de la anterior adjudicación se pospondrá diez días naturales a contar desde el siguiente al de recepción de la fecha de remisión de la presente notificación.

4º.- Una vez transcurrido dicho plazo, el adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por importe del 4% del precio total de adjudicación y comparecer para formalizar el contrato en documento administrativo.

5º.- Notificar el presente acuerdo a todos los participantes en la licitación, al servicio de Intervención y a cuantos otros pudieran resultar interesados en su conocimiento.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AAHL XXA7 HQ77 4UYQ

Certificado punto 3 acta JGL 25.01.2024 - SEFYCU 36483

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 3 de 3